

MEMORIA JUSTIFICATIVA

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

Dentro de la estrategia marcada por la Dirección de Comunicación de CRTVE, el próximo mes de enero se van a lanzar las campañas de comunicación y marketing de dos productos de RTVE. Es importante que utilicemos tanto medios internos como externos para alcanzar la máxima notoriedad e impactos posibles en el público objetivo para lograr mayor audiencia.

Entre las acciones previstas para enero de 2023, se contempla la instalación de dos lonas exteriores (una para cada uno de los lanzamientos). Se ha elegido esta acción publicitaria por su contrastada cobertura y notoriedad. Además, esta acción tendrá amplificación en las redes sociales debido a su creatividad.

Para poder contratar las lonas es necesario hacerlo a través de un proveedor que nos ofrezca:

- Alquiler de dos espacios donde irán cada una de las lonas durante un mes cada una de ellas (una lona para cada uno de los lanzamientos).
- Producción de las lonas, montaje y desmontaje.

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

Dadas las características del servicio, la Corporación RTVE no dispone ni de medios personales ni materiales para realizar el servicio con medios propios.

LOTES DE LA CONTRATACIÓN

El expediente se ha planteado en dos lotes.

JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Se propone el trámite de este expediente por un procedimiento abierto, ya que no se dan los requisitos que establece la LCSP, para tramitar esta contratación por otro procedimiento distinto a este.

El procedimiento general abierto es garantía de transparencia e igualdad de trato entre los licitadores, y además garantiza mayor concurrencia.

EXISTENCIA DE PRESUPUESTO

Por la prestación de los servicios (alquiler de los dos emplazamientos, producción/adaptación de las creatividades de las dos lonas, tasas de los dos emplazamientos y luz de los dos emplazamientos) el presupuesto designado es de un máximo de 94.000 euros.

El presupuesto del CECO CC01TS4040 Marketing está aprobado y contempla esta contratación.